

Francisco Rico (2022): *Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija* (al cuidado de Rosa Bono), Real Academia Española, Madrid, 565 pp.

Entre las publicaciones aparecidas con motivo de la celebración en 2022 del quinto centenario de la muerte de Nebrija, hay una en particular que merece ser destacada, promovida por la RAE, el volumen *Lección y herencia de Elio Antonio de Nebrija*, que reúne un buen número de trabajos, algunos de ellos muy conocidos, del profesor Francisco Rico, que comparten como rasgo común el hecho de estar dedicados o tener como referente principal la figura de Nebrija y su contribución a la implantación y desarrollo de los *studia humanitatis* en la España de la segunda mitad del xv y primeros años del xvi.

La responsable de la compilación de los trabajos aquí recogidos, Rosa Bono, aclara que estos se han incluido tal como aparecieron en su día, sin ninguna clase de adiciones, con excepción de alguna indicación bibliográfica y algún pequeño retoque del autor.

Entre estos trabajos cabe destacar por su importancia e interés, en primer lugar, «Nebrija ante los bárbaros» (pp. 31-167), el más extenso, que fue publicado en forma de libro por primera vez en 1978; «Un prólogo al renacimiento español» (pp. 171-214), publicado en 1981 dentro del volumen *Homenaje a Marcel Bataillon: seis lecciones sobre la España de los Siglos de Oro (Literatura e Historia)*; «El nuevo mundo de Nebrija y Colón» (pp. 221-265), aparecido en 1996 en el volumen coordinado por Víctor García de la Concha, *Nebrija y la Introducción del Renacimiento en España*¹; «El humanismo boloñés en la Edad de Nebrija» (pp. 267-304), escrito en colaboración con Loredana Chines, incluido en el volumen *España y Bolonia: siete siglos de relaciones artísticas y culturales*, de 2006; «Príncipes y humanistas en los comienzos del Renacimiento español» (pp. 323-343), publicado en 2003 en el volumen coordinado por Julio Valdeón, *Arte y cultura en la época*

¹ Aunque en la nota incluida en la p. 221 se afirma que se escribió en 1980 para publicarse, en italiano, en un volumen en homenaje a Giuseppe Billanovich, *Testimonia Antiquitatis*.

de *Isabel la Católica*; y «La realidad y el estilo. El humanismo de La Celestina» (pp. 371-429), el único trabajo que no está directamente relacionado con Nebrija, que fue publicado como estudio preliminar de *La Celestina* en 2000, en la editorial Crítica.

El volumen, que además de estos trabajos incluye otros de menor extensión, como «La recuperación de los modelos gráficos romanos» (pp. 315-322) o «Nebrija, Aires Barbosa et l'humanisme de leur temps» (pp. 431-434), se abre con un «preámbulo omisible», a cargo de Juan Gil, y con unos apéndices de Felipe González Vega, que incluyen la edición del texto latino de la *Oratio ad Complutensem Universitatem*, de Juan de Brocar (pp. 481-521), y su correspondiente traducción española, «Discurso pronunciado en la Universidad Complutense al comienzo del curso académico» (pp. 523-557).

Como se desprende de la lectura del volumen, el objetivo fundamental de Nebrija era la lucha contra un cierto número de gramáticos medievales, algunos de ellos representantes de la más rancia escolástica, que tenían postrado el estudio del latín y habían provocado la decadencia de la gramática². En su opinión, solo un buen conocimiento y, por tanto, un buen uso del latín eran la garantía para tener acceso no solo a las disciplinas humanas, sino también a las demás ciencias. En esa empresa, su faro, su guía fue Lorenzo Valla y sus *Elegantiae linguae Latinae*.

En efecto, durante siglos la enseñanza del latín estuvo en manos de gramáticos que despreciaban abiertamente su uso y a los propios clásicos, anteponiendo a estos la razón según el *Organon* aristotélico y la *prima philosophia* (p. 40), así como la búsqueda de las causas universales del lenguaje. Entre estos destacaban autores como Alexandre de Villedieu³ y su *Doctrinale* y Evrard de Béthune y su *Graecismus*. Son estos gramáticos escolásticos los que podemos identificar como los «bárbaros», contra los que ya lucharon Petrarca y luego los humanistas, en particular, Lorenzo Valla, cuyo ejemplo guio a nuestro Nebrija.

Valla, por su parte, defendía la idea de que, aunque el latín era la puerta de entrada para las artes liberales, pues es en esa lengua en la que se expresan los contenidos de todas las disciplinas dignas del hombre libre, siglos de mala praxis han llevado a que casi nadie hable ni entienda el latín, lo cual ha provocado la degradación de la filosofía y el derecho, entre otras muchas materias. Por eso el objetivo de sus *Elegantiae* era restaurar la enseñanza de un buen latín, para de ese modo mejorar los saberes. Es decir, priorizaba el uso frente a la práctica común

² Lo que Nebrija, y con él los humanistas, critican de los métodos de enseñanza medievales es su tendencia a discutir asuntos intrascendentes empleando los instrumentos de la lógica, con objeto de extraer conclusiones metafísicas, válidas para siempre, para lo cual se servían de una jerga muy especializada y artificial, completamente alejada de la auténtica realidad de la lengua latina (p. 23).

³ Fue este autor el blanco preferido de todos los que rechazaban los métodos de los «bárbaros». Esto es fácil de entender si tenemos en cuenta que su *Doctrinale*, considerado espejo de gramáticos, fue durante mucho tiempo manual de uso obligado en Salamanca. Además, menospreciaba a los poetas, así como a las reglas de la cantidad y a las normas del acento legadas por la Antigüedad.

de los gramáticos del Medievo. Asimismo, depositaba toda su esperanza en los jóvenes, pues de los viejos poco se podía esperar.

En el caso de Nebrija, para lograr su objetivo fue fundamental su gramática latina, las *Introductiones Latinae*, cuya primera edición fue de 1481, que conoció prácticamente un centenar de ediciones en vida del autor (muchas de ellas en ciudades europeas), en las cuales se fueron acumulando las glosas y añadidos hasta derivar en una auténtica enciclopedia.

Esta empresa la acometió tras conseguir la cátedra en la universidad de Salamanca en 1476, universidad que para Nebrija representaba la encarnación misma de la ignorancia tradicional, que solo podría ser vencida «por combate» y con ayuda de los más jóvenes, pues los mayores ya no tenían remedio (p. 22), como ya había señalado Valla.

Las *Introductiones* de 1481 pretendían proporcionar la base teórica fundamental para poder leer a los clásicos, huyendo en todo momento de la jerga técnica medieval y empleando una lengua basada en los textos latinos reales —una gramática derivada *ex doctissimorum virorum usu atque auctoritate* (p. 73)—, pues para Nebrija, como para Valla, lo fundamental era el uso, es decir, «el latín real y concreto» (p. 24). Pero no se trataba de seguir a los clásicos por el mero hecho de serlo: había que distinguir épocas y autores y tener claro cuáles merecían ser imitados y cuáles no.

Su cruzada en defensa del buen uso del latín se justifica porque esa lengua era la base de la religión cristiana, del derecho y de la medicina. Y como en nuestro país los profesionales de esas disciplinas eran profundos ignorantes de la lengua latina, tampoco dominaban como debieran las materias en las que se les suponía expertos. Pero la meta última de esta empresa no era solo una restauración cultural, sino una completa renovación de la sociedad española.

Por eso, cuando la reina Isabel le encargó una edición bilingüe de las *Introductiones Latinae*, que apareció en 1488, donde el texto de la gramática latina de 1481 iba acompañado de su correspondiente versión castellana, Nebrija consideró el encargo una magnífica oportunidad para avanzar en sus objetivos de restauración nacional, en este caso, apoyada en la monarquía de los Reyes Católicos.

Asimismo, Nebrija consideraba legítimo por su condición de *grammaticus* extender sus investigaciones a un campo tan problemático como el de la filología bíblica, pues estaba de acuerdo con Valla en que los textos sagrados no eran ajenos a las normas de Donato. Así, practicó la *emendatio* y la *enarratio* de la Biblia siguiendo los mismos criterios e impulsos que puso en la defensa del latín (pp. 94-95). Aspiraba a una revisión en profundidad de la Vulgata e incluso abogaba por

una nueva traducción, frente a la intención de Cisneros de una edición más bien conservadora⁴.

A pesar del éxito que alcanzó Nebrija en vida, pues sus *Introductiones* se convirtieron en el principal instrumento de la lucha contra la barbarie medieval y en defensa de los clásicos, eso no significó que su objetivo de la restauración de los *studia humanitatis* triunfara de la noche a la mañana. Hubo un periodo de transición en el que, sin perder de vista el estudio de los clásicos, se siguieron usando algunos de los viejos manuales escolásticos. Es el caso de Andrés Gutiérrez de Cerezo, discípulo y adjunto de Nebrija, quien en 1485 publicó una *Brevis grammatica* que en la práctica era una actualización del *Doctrinale*. En cambio, otros discípulos se encargaron de aplicar y difundir las enseñanzas del maestro, incluso fuera de nuestras fronteras. Es el caso de Cristóbal de Escobar, quien llevó hasta Sicilia, con notable éxito, los principios predicados por Nebrija y luchó allí contra los bárbaros del lugar.

A modo de conclusión de este punto, se puede afirmar que para el año 1538 los designios de Nebrija ya estaban cumplidos, pues los gramáticos nefastos yacían *abiekti in grandi strue*, por lo que ya no era necesario repetir las consignas y los catálogos condenatorios de tales gramáticos tan frecuentes en las décadas anteriores.

Otra cuestión que el lector descubrirá con la lectura del volumen es la relativa poca importancia que en su tiempo se concedió a su *Gramática castellana*, publicada en 1492, que, no lo olvidemos, nunca fue reeditada y apenas recordada. La fama de Nebrija entonces se derivaba de sus *Introductiones*, pues estas se consideraron el verdadero fundamento de la revolución que pretendía Elio Antonio. Eso explica que la reina le pidiera a nuestro autor una versión bilingüe de su gramática latina, que vio la luz en 1488, como ya se ha indicado, destinada a «las mugeres religiosas i virgines dedicadas a Dios», para que pudiesen conocer el latín «sin participación de varones» (p. 176), pues facilitaba el acceso al latín a los que no habían sido iniciados en su estudio. Lo que podría ayudar a restaurar la cultura era el latín, no el castellano. Es más, la expansión territorial de Castilla, ciertamente, podía contribuir al lustre de la lengua castellana, pero solo a través del latín (p. 183).

Otro aspecto que queremos destacar en este volumen, y que seguramente sorprenderá a muchos lectores, es el interés de Nebrija por la cartografía y la cosmografía. En efecto, entre 1487 y 1490, Nebrija, mientras se encontraba al servicio de Juan de Zúñiga, Maestre de la Orden de Alcántara, después de abandonar las clases en la universidad de Salamanca, escribió para este un *Isagogicon* o *Introducción a la cosmografía* en el que pretendía explicar el método cartográfico seguido por Tolomeo en su *Geografía*, sirviéndose también de un buen número de otras fuentes

⁴ Esta sería la razón última de que abandonara la empresa de la Biblia Políglota puesta en marcha por Cisneros. Además, sus incursiones en las Escrituras, terreno considerado exclusivo por los teólogos, explicarían los problemas que tuvo Nebrija con la Inquisición.

y teniendo en cuenta los nuevos descubrimientos que se estaban produciendo de la mano de los navegantes contemporáneos.

A este respecto, sostiene Rico que es muy posible que el manual de Nebrija influyera en los navegantes, aunque de una manera recíproca, a saber, que las navegaciones contemporáneas permitían corregir los datos de las lecturas, pero las lecturas también permitían a los navegantes mejorar los resultados de sus viajes y expediciones (p. 257). Esto lleva a Rico a sugerir la posibilidad de unas influencias mutuas entre Colón y Elio Antonio, pues en la época en que Colón se empapaba de los conocimientos necesarios para sus viajes, Nebrija componía el *Isagogicon* (p. 260). Además, para Rico, es inconcebible que Nebrija no estuviera al tanto de las ideas y proyectos de Colón, con quien debió coincidir en diversas ocasiones. De este modo, este tratado de cosmografía sería otra manera de que los *studia humanitatis* ejercieran su influencia en un tema tan de actualidad como los viajes de los descubridores⁵.

De otro lado, aunque Nebrija pasó en Bolonia cinco de los diez años que supuestamente residió en Italia, es difícil determinar hasta qué punto influyó el *studium boloñés* en Elio Antonio. Es cierto que, en la segunda mitad del *Quattrocento*, Bolonia vivió un periodo especialmente productivo en lo que se refiere al florecimiento de las artes y los estudios. Su universidad se convirtió en centro especializado en el comentario filológico de clásicos griegos y latinos, de enriquecedores debates filosóficos y de importantes publicaciones. En este contexto, parece que fueron Galeotto Marzio y Francesco dal Pozzo dos de los intelectuales boloñeses con los que Nebrija pudo entrar en contacto. Asimismo, en las décadas finales del xv, la vida académica e intelectual de Bolonia no puede entenderse sin sus «colegios», los cuales acogían y hospedaban a estudiantes sin recursos de cualquier procedencia. Especialmente importante fue el Colegio de España o *Collegium Sabinense*, en el que Nebrija entró como teólogo y terminó convertido en humanista (p. 295).

Una cuestión muy interesante que aborda también Rico en uno de los trabajos incluidos en el volumen es el papel que príncipes y nobles desempeñaron en la implantación de los *studia humanitatis* en España. Para Rico, la labor de mecenazgo que llevaron a cabo reyes, príncipes, nobles o cardenales fue más que suficiente para el avance del humanismo, incluso aunque los que actuaban de filántropos o mecenas solían carecer personalmente de los conocimientos filológicos de sus protegidos (p. 331). Además, una de las grandes aportaciones de Rico es el haber demostrado que el humanismo constituía no solo un paradigma cultural,

⁵ Rico sugiere otra posible influencia derivada de los conocimientos cosmográficos adquiridos por Nebrija para su tratado: no es descartable que Elio Antonio ayudara al pintor Fernando Gallego, autor de la bóveda celeste con constelaciones y signos del zodiaco que se pintó en la bóveda de la biblioteca de la universidad de Salamanca, a situar los cuerpos celestes y las cabezas mofletudas que representan los vientos, pues en su tratado cosmográfico incluyó un excelente capítulo *De ventorum positione* (p. 311).

sino también todo un modo de vida que las clases altas adoptaron sin reservas, lo cual contribuyó sobremanera a su implantación final.

Otro de los aspectos, recogidos también en el volumen, en que Nebrija influyó fue en el empleo de los tipos gráficos redondos de la letra carolina medieval, como se puede ver por los libros en cuya edición y confección participaron él o sus discípulos (pp. 320-322).

Pero no todos los trabajos aquí recogidos versan sobre Nebrija. Se incluye también un capítulo que intenta demostrar cómo una de las características más definitorias de *La Celestina*, su «realismo verosímil», pudo tener su origen en la comedia humanística, escrita en latín.

Este «realismo verosímil», que fue muy estudiado por María Rosa Lida, consiste en que en *La Celestina* se hace un particular retrato de los personajes, sobre todo de los de condición más humilde e incluso vil, que se representan tal como ellos se ven a sí mismos, y no desde una perspectiva exterior, satírica o moralizante, que sería lo que cabría esperar en aquella época (p. 375). De hecho, esta forma de pintar a los personajes, que contradice la norma clásica del *decorum*, solo se empezó a hacer habitual a partir del Romanticismo⁶.

La pregunta entonces es obvia: ¿de dónde procede esta forma realista de representar a los personajes?⁷ Según Rico, *La Celestina*, aunque abunda en ecos de la literatura española, no procede estrictamente de esta (p. 380). Según este autor, el origen de esa práctica de realismo verosímil provendría del humanismo. En efecto, ya Petrarca, en su *Philologia*, había apostado por acercarse a un modelo como Terencio, que luego siguió la comedia humanística. Además, no debemos olvidar que el propio humanismo había hecho una apuesta por la realidad frente al carácter especulativo de la escolástica (p. 383).

Lo específico de la comedia humanística, al menos en un primer momento, es que, aunque derivada de la imitación clásica, no se siente constreñida por los modelos clásicos. Sus modelos son básicamente los comediógrafos romanos, pues el teatro era el género antiguo que más inclinado se mostraba por la realidad y por la experiencia del individuo. Evidentemente, tiene en cuenta estos modelos, pero su rasgo básico es su búsqueda de «una representación de la realidad más libre, rica y movida» (p. 387). No obstante, esta situación cambiaría en la segunda mitad del Cuatrocientos, cuando un mejor conocimiento de la comedia romana, en particular, tras el hallazgo de las doce comedias de Plauto desconocidas en la Edad Media, lleva a los autores a una imitación más erudita, pues no solo se imitan los temas y la escenografía, sino también la versificación, lo que acabará con su originalidad y con el propio género.

⁶ Según Auerbach, solo a partir de Stendhal y Balzac los autores empezarán a considerar a cualquier persona de la vida diaria como objeto de representación seria (p. 376), por lo que *La Celestina* se estaría adelantando casi cuatro siglos a esta práctica.

⁷ Según Rico, esta veta realista tendría también una raíz medieval (p. 398).

Según Rico, en *La Celestina*, la materia básica sale de la comedia humanística, pero elaborada en Castilla, no solo en una realidad diferente, sino también menos sometida al bagaje erudito clásico y con una gran libertad en el tratamiento de la materia, que unida al genio de los autores acabaron dando la obra que conocemos. Añade a esto Rico que, además, esto se hace en lengua vulgar, de modo que *La Celestina* no es solo el mejor exponente vernáculo de la comedia humanística, sino también el primero (p. 395).

Sin embargo, en este marco realista, hay un elemento que desentona: la lengua que se emplea no es la de la realidad palpable, sino la correspondiente a una realidad ideal (p. 408). Según Rico, en *La Celestina* subyace la idea de una «lengua común», que sigue los postulados de Valla, quien, desde una perspectiva aristocrática, equiparaba el *communis sermo* con la *summorum hominum auctoritas* (p. 416). Pero como entonces no abundaban especialmente en castellano los *summi homines*, los autores de *La Celestina* se las tuvieron que ingeniar para crear por ellos mismos, desde cero, una lengua que fuera el modelo que ellos echaban en falta (p. 418).

El volumen se cierra con la edición del texto latino y la traducción castellana de la *Oratio* que Juan de Brocar pronunció al inicio del curso académico en octubre de 1520 en la universidad de Alcalá. Esta *Oratio*, que pertenece al género de la *prolusio*⁸, tendría que haberla pronunciado Nebrija; pero este, inmerso en otro tipo de ocupaciones, encargó la labor al preceptor de Juan de Brocar, cuyo nombre no nos ha llegado. Ese anónimo maestro, a su vez, encomendó la tarea al que debía de ser uno de sus alumnos aventajados. La *Oratio*, que es un fiel reflejo del pensamiento y las obras de Nebrija, consiste en una disertación sobre el valor de la gramática y hasta qué punto las demás disciplinas están vinculadas con aquella. Es decir, como ya preconizara Nebrija, la gramática como clave de todas las disciplinas, en particular del derecho, la medicina y los estudios sacros.

Como puede verse por la exposición precedente, los trabajos aquí reunidos son una magnífica ocasión no solo para conocer de primera mano la obra de uno de los filólogos españoles más respetados, Francisco Rico, sino también para repasar o conocer aspectos insospechados o poco estudiados del gran Elio Antonio. Sin embargo, si tuviéramos que ponerle algún pero a la extraordinaria labor investigadora de Rico, es el hecho, ya adelantado por Juan Gil en su «preámbulo omisible», de no haberle dado al redescubrimiento del griego la debida importancia como catalizador de la gran *renovatio* del siglo xv.

Cristóbal Macías

⁸ La *prolusio* era un discurso de alabanza a las artes liberales y a las materias que se enseñaban en un centro universitario; solían pronunciarse como antesala de los diversos ciclos en que se organizaba la enseñanza en las facultades universitarias.